GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-5

ESTUDIO PREVIO No. 2026-01696

El presente estudio se elabora, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

DATOS GENERALES

Fecha de emisión del estudio de mercado:	Marzo del 2026
Dependencia que elabora el estudio de mercado:	SECRETARIA GENERAL
Objeto de la Contratación:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL - CAD DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES QUE PERMITEN IDENTIFICAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO

Para determinar el valor del proceso se llevó a cabo la consulta a personas jurídicas y/o naturales, que desarrollan esta actividad y/o similares.

RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CATEGORÍA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION No.1 ION SOLUCIUONES SAS	COTIZACION No.2 AOMANTENIMIENTO HOSPITALARIO Y BIOMEDICO S.A.S.	COTIZACION No.3 SONIA NAIR BALAGUERA PIRABAN (No responsable de IVA)	MENOR VALOR COTIZADO	VALOR PARCIAL
							VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. UNITARIO ANTES DE IVA	VR. UNITARIO ANTES DE IVA		
1	72101506	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS E INSTALACIONES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL DE LOS TRES (3) ASCENSORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTAL Incluye: cambio y control del nivel de aceite del motor, limpieza del cuarto de máquina, lubricación de los rieles, ajuste de zapatas, verificación de estados de puertas de cabina y estados de parada, Limpieza de control de mando en cabina, revisión y ajuste de electrofreno. Verificación de botonera en cabina, verificación de poleas, verificación de operador de Cierre y apertura de puertas, chequeo del bloque de paracaídas, limpieza de foso. Revisión de alumbrado de cabina, revisión de elongación de cables de tracción, revisión del sistema de comunicación y emergencia. (incluye mano de obra).	UND	7	5.177.500,00	5.720.000,00	6.485.500,00	5.177.500,00	36.242.500,00
										SUBTOTAL	36.242.500,00
										(IVA 19%)	6.886.075,00
										VALOR TOTAL	43.128.575,00

Nota 1: El valor del presupuesto oficial es a todo costo: (incluye todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y que se requieran en la contratación pública).

Nota 2: Hacen parte del estudio de mercado las fichas tecnicas.

Nota 3: Para la definición del presupuesto oficial, se consideraron dos aspectos fundamentales: disponibilidad presupuestal de la entidad y la necesidad requerida.

Nota 4: Atendiendo los antecedentes legales y jurisprudenciales para garantizar una selección objetiva de contratistas, la entidad ha determinado, como criterio único para establecer el valor de los bienes y/o servicios que ésta pretenda adquirir, la cotización con MENOR valor cotizado por cada uno de los items.

Nota 5: Así entonces, verificadas las cotizaciones presentadas se procede a tomar el menor valor cotizado por ítem y establecer el presupuesto oficial por la totalidad de los bienes y/o servicios a adquirir, que corresponde a la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($43.128.575,oo)

Elaboró:
Diana Marcela Daza Zea
Profesional Contratada

Aprobó:
RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicios
Administrativos